



MEMORIA DESCRIPTIVA

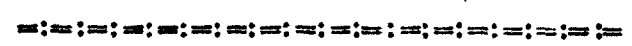
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Juan GARCIA Quijada, de nacionalidad española, domiciliado en SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona), Villaseca núm. 7,

por:

" UN DISPOSITIVO-ATRIL PARA LEER CÒMODAMENTE EN LA CAMA "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de características especiales para facilitar la lectura de libros o revistas, estando acostado en cama el lector, siendo especialmente útil y muy indicado para sanatorios y hospitales a fin de que

los pacientes puedan distraerse en la lectura, guardando cualquier cómoda posición que les imponga su dolencia o conveniencia.

10 El indicado dispositivo ha de ser objeto del correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD que garantice al que suscribe su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

20 Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo de referencia comprende un soporte (7) susceptible de fijarse verticalmente a la pared mediante atornillado por los orificios (6) cuya pieza está dotada de unos salientes (5) por cuyas extremidades pasa con giro un brazo en ángulo (3) hasta el tope (4) de una varilla (2) de sección circular, cuyo brazo mas largo queda dispuesto en posición horizontal.

30 El citado brazo horizontal (2) sirve de corredera a una pieza cilíndrica (9) que realiza una función análoga con relación a una varilla descendente (8) que forma con la primera (2) un ángulo obtuso de 101° aproximadamente, por su parte interior.

35 Por su parte, esta segunda varilla (8) constituye el soporte del atril propiamente dicho que está cons-



tituido por dos barras transversales (12-15) de sección cuadrada dispuestas paralelamente, cada una de las cuales van provistas de unas patillas enfrentadas (11-11') de forma conveniente para sujetar abierto un libro. Las pa-
40 patillas inferiores extremas (11') van dotadas de unas horquillas o piezas de alambre acerado (16) que se utilizan complementariamente para la sujeción lateral del volumen a disponer en el atril.

Ambos conjuntos de barras transversales (12-
45 15) y patillas (11-11') son susceptibles de aproximarse o alejarse, mediante desplazamientos a lo largo de la varilla descendente (8) para lo cual se han previsto las piezas correderas (14-14') que sirven de base de sustentación a dichos conjuntos.

Tanto la corredera (9) de la varilla superior
50 (2) como las otras correderas (14-14') que actúan a lo largo de la varilla descendente (8) van provistas de unas mordazas de mariposa (10, 13, 13') que permiten fijar las piezas correspondientes a la altura y la distancia que quiera
55 darse al libro colocado en el atril.

El marco que establece el soporte (7) con relación a sus salientes (5) y brazo (3) de la varilla (2) permite fijar asimismo el dispositivo a los barrotes horizontales y cuadrados del cabecero de una cama.

Una pieza esférica (1) queda fijada mediante
60 roscado en el terminal del brazo horizontal de la varilla (2) sirviendo de tope para el posible recorrido de la varilla descendente (8) deporte del atril.

En los planos que se acompañan:

65 La fig. 1. Representa una vista en conjunto



del dispositivo-atril de referencia, montado y dispuesto para ser utilizado por una persona acostada en una cama o similar, quien puede adoptar la postura que le convenga, supuesto que el juego de articulaciones previsto en el dispositivo permite girar sus elementos para llevar el atril a la altura y posición conveniente.

La fig. 2. Es un detalle parcial que enseña la forma en que se cruzan las varillas (2-8) mediante la base-corredera (9) intermedia provista de mordazas de fijación (10).

Si bien a lo largo de esta Memoria hemos dicho que el aparato ha de ser utilizado por personas acostadas en cama preferentemente, se hace la salvedad de que puede también ser utilizado para lectura por personas sentadas, en un sillón por ejemplo, para lo cual basta invertir la posición de los elementos principales o sea esencialmente, haciendo que el atril y su varilla (8) se dispongan por encima del brazo horizontal (2).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto se accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

==:==:==:==:==:==:==:==:==



EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª = Un dispositivo para leer cómodamente en la cama, caracterizado esencialmente por un atril que permite graduar la altura y distancia del libro sostenido, así como la posición que deba darse a éste, conforme sea la posición de frente o de costado que adopte el lector.

100 2ª = Un dispositivo-atril, según la reivindicación primera, que comprende un soporte susceptible de aplicarse a la pared o a un barroto cuadrado de la cama, que sirve para mantener horizontalmente y con giro lateral una varilla de sección circular dotada en su extremidad de un tope para limitar el recorrido de una corredera (10) consistente en una pieza cilíndrica orificada en dos sentidos.

110 3ª = Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicha corredera, sirve de base de sustentación a otra varilla descendente que soporta el atril propiamente dicho, constituido por dos barras transversales dispuestas paralelamente, cada una de las cuales va provista de unas patillas enfrentadas de forma conveniente para sujetar un volumen abierto.

115 4ª = Dispositivo, conforme a las reivindicaciones precedentes caracterizado porque las patillas extremas inferiores constan de unas horquillas o piezas de alambre acerado, utilizables complementariamente para la sujeción lateral del libro.

120 5ª = Dispositivo-atril, de acuerdo a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque ambos conjuntos de barras transversales y patillas son suscepti-



bles de aproximarse o alejarse entre sí, mediante desplazamientos a lo largo de la varilla descendente, para lo cual se han previsto piezas correderas intermedias que sirven de base de sustentación a dichos conjuntos.

125

6ª = El mismo dispositivo de las reivindicaciones anteriores en el que las correderas mencionadas van provistas de unas mordazas de mariposa que permiten fijar las piezas correspondientes a la altura, distancia y posición que se pretenda.

130

7ª = UN DISPOSITIVO-ATRIL PARA LEER CÓMODAMENTE EN LA CAMA.

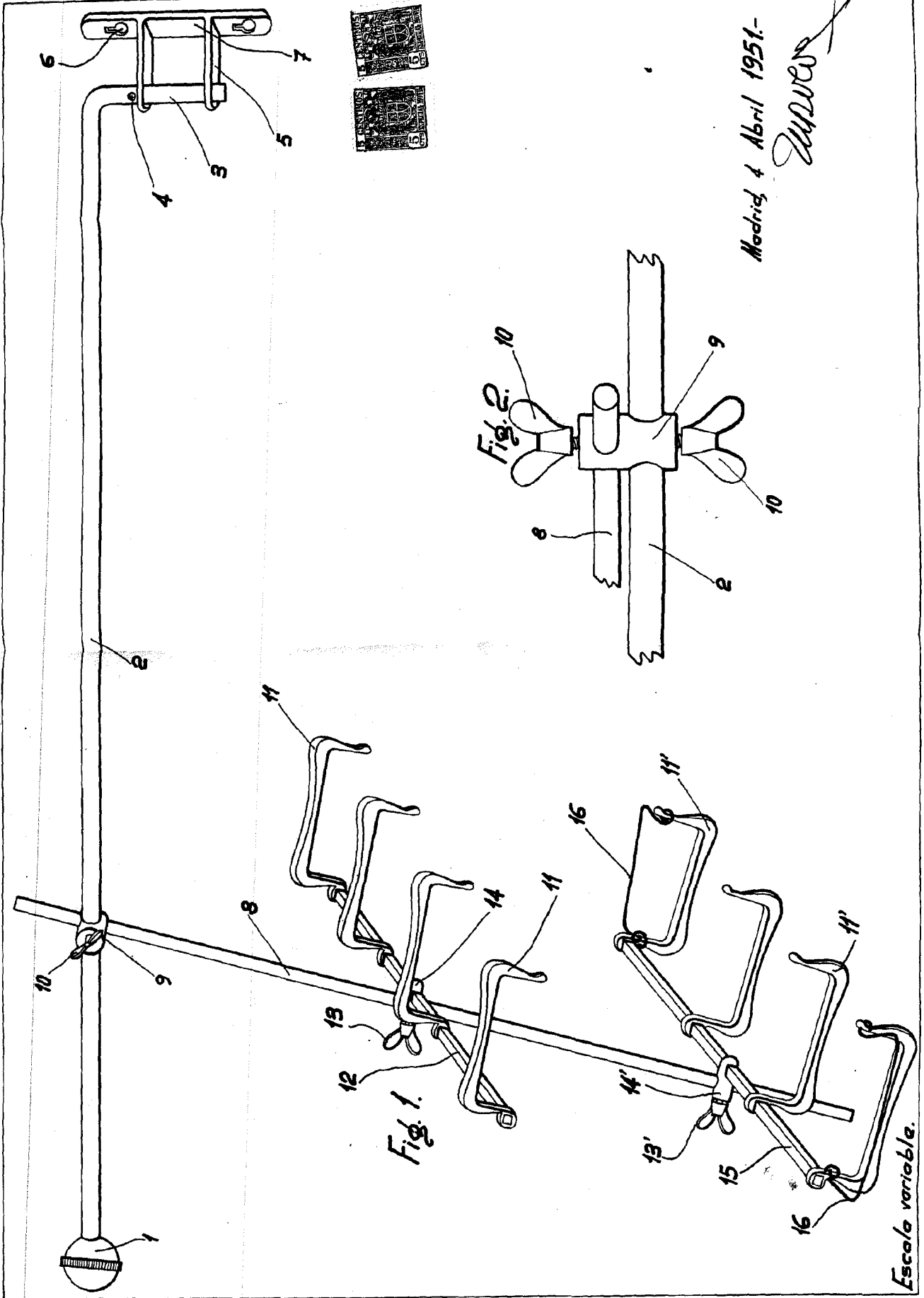
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 4 abril de 1951

JUAN GARCIA QUIJADA,
p.a.

Juan García Quijada.

Hoja única.



Madrid, 4 Abril 1951.

García Quijada

Escola variable.